	TOMA DE DECISIONES	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Comisión Intersectorial – Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural Decreto
863 de 2019

FECHA: 17 de junio 2021

HORA: 10:00 a.m.


LUGAR: sesión virtual – Comisión Intersectorial Decreto 863 de 2019.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nicolás Montero Domínguez	Secretario de despacho	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte "SCRD"	
Liliana González Jinete	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte "SCRD"	Delegada por el Secretario de Cultura, Recreación y Deporte
Andrés Mauricio Castillo Varela	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	
Marcela Bautista Macia	Directora de Educación Preescolar y Básica	Secretaría de Educación Distrital "SED"	Delegada por la Secretaria de Educación Distrital
Alexander Rubio Álvarez	Director	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico "IDEP"	
Catalina Valencia	Directora	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	
Fabio López Suárez	Coordinador programa de formación en patrimonio cultural Cívicas	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural "IDPC"	Delegado por el director de IDPC
Margarita Díaz Casas	Directora	Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA"	
David García Rodríguez	Director	Orquesta Filarmónica de Bogotá "OFB"	


OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Rocío del Pilar Ramírez	Profesional de apoyo línea de arte, cultura y patrimonio - Dirección de	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	TOMA DE DECISIONES	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones

	Educación Preescolar y Básica		
Edwar Pita	Profesional líder Jornada Única y Jornada Completa -Dirección de Educación Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Nixon Cárdenas	Profesional de apoyo línea de arte, cultura y patrimonio - Dirección de Educación Preescolar y Básica en la línea arte y cultura.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
José Mauricio Echeverri	Profesional del equipo de Educación Inicial (línea de arte, cultura y patrimonio) - Dirección de Educación Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Liliana Marcela Álvarez Bermúdez	Profesional líder Jornada Única y Jornada Completa -Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
María Fernanda Rojas	Profesional de apoyo línea de arte, cultura y patrimonio - Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Eduardo Merino Gouffray	Profesional de apoyo línea de arte, cultura y patrimonio - Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Juan Manuel Rivas	Profesional de apoyo línea de arte, cultura y patrimonio - Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura.	Secretaría de Educación del Distrito – “SED”	
Kelly Jhojana Cuartas	Profesional del equipo Planetario de Bogotá	Instituto Distrital de las Artes “IDARTES”	
Leonardo Garzón	Asesor Dirección de Fomento y Desarrollo	Orquesta Filarmónica de Bogotá “OFB”	
Fabio Alberto López Suárez	Coordinador del Programa Formación de Patrimonio Cultural.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	TOMA DE DECISIONES	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones


Tatiana del Pilar Dueñas	Profesional de enfoque diferencial del Programa Formación de Patrimonio Cultural.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural "IDPC"	
Leyla Castillo Ballén	Subdirectora de formación	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	
Paola López	Coordinadora del programa NIDOS	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	
José Arroyo	Coordinador del programa CREA	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	
Carlos Augusto Molina	Coordinador del equipo de formación y mediación	Planetario de Bogotá	
Santiago Piñerúa Naranjo	Asesor	Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA"	
César Parra	Subdirector Artístico y Cultural	Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA"	
Leonardo Garzón	Asesor - Subdirección Artística y Cultural	Fundación Gilberto Alzate Avendaño "FUGA"	

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
John Molano	Asesor de la Dirección General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte "IDRD"	Delegado por la directora de IDRD

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Ángela Santamaría Delgado	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	
John Franklin Pardo Sánchez	Coordinador Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	
María Jimena Gamboa Guardiola	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	

	TOMA DE DECISIONES	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones




DESARROLLO:


La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte coordina el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, un modelo de gestión sectorial e intersectorial que fortalece e integra los procesos de formación artística y cultural, con las estrategias y programas que aportan al desarrollo humano de los habitantes.

En correspondencia con lo anterior y en cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se realiza la sesión de la Comisión Intersectorial, instancia encargada de orientar y articular las acciones, concertar los lineamientos, las políticas, estrategias y hacer seguimiento a los avances del Sistema.

La Comisión Intersectorial tiene como objetivo presentar los avances en la implementación de la Jornada Completa 2.0., el cierre de brechas de las experiencias artísticas dirigidas a la primera infancia y presentar la propuesta del reglamento interno.

TOMA DE DECISIONES:




Icono	Decisión
	Presentación de avances en la implementación de la Jornada Completa 2.0.
<p>Síntesis: Se requiere fortalecer los siguientes temas priorizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Armonización pedagógica y curricular de los programas de formación 2. Cifras unificadas de formación en arte, patrimonio y deporte en la escuela. 3. Ampliación y seguimiento a las tres atenciones semanales en el marco de las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024. 4. Estrategia coordinada de cualificación a artistas formadores, formadores y mediadores. 5. Planear conjuntamente el pacto de cobertura. 	
	Cierre de brechas de las experiencias artísticas dirigidas a la primera infancia.
<p>Síntesis: Se requiere revisar las acciones para lograr ampliar desde el sector cultura mancomunadamente con la SED las experiencias artísticas, culturales, patrimoniales y recreativas a la primera infancia, este sería un gran aporte que puede dejar la administración a la ciudad.</p>	
	Proyecto de Acuerdo "Por el cual se adopta el reglamento interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural".
<p>Síntesis: En el documento se establecen las funciones, integrantes, funcionamiento, así como las actas e informes de la instancia.</p>	

	TOMA DE DECISIONES	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones


Desde la SCR D se enviará el documento, se solicita revisar y/o aprobar a más tardar el próximo jueves 24 de junio 2021.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
17/06/2021		Presentación de avances en la implementación de la Jornada Completa 2.0.	La SCR D y SED dan continuidad a la ruta de trabajo con las mesas operativas, pedagógicas, información y de virtualidad.
		Síntesis: La presentación liderada por SED y SCR D, miembros de la instancia de coordinación, abordó los avances en la implementación de la Jornada Completa 2.0. en cuanto a resultados operativos, pedagógicos e identificación de los temas por fortalecer.	
17/06/2021		Cierre de brechas de las experiencias artísticas dirigidas a la primera infancia.	La SCR D, IDARTES – Programa Nidos y SED dan continuidad a la ruta de trabajo para la construcción de las acciones de experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la primera infancia.
		Síntesis: La presentación liderada por SED (Educación Inicial) e IDARTES – Programa Nidos, miembros de la instancia de coordinación, abordó los avances y retos de las acciones dirigidas a la primera infancia en la escuela y a nivel comunitario.	
17/06/2021		Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adopta el reglamento interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural”.	La SCR D consolidará las observaciones y/o aprobaciones para dar trámite a nivel jurídico.
		Síntesis: En el documento se establecen las funciones, integrantes, funcionamiento, así como las actas e informes de la instancia.	

COMPROMISOS

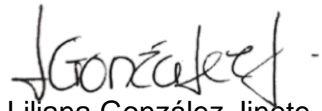
Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Consolidar observaciones y/o aprobaciones del	SCR D	SCR D	Próxima reunión Comisión Intersectorial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	TOMA DE DECISIONES	CÓDIGO: FR-07-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 3: Toma de decisiones

Proyecto de Acuerdo por el cual se adopta el reglamento interno.			
--	--	--	--

En constancia se firman,



Liliana González Jinete
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
PRESIDENCIA



Ángela Santamaría Delgado
Subdirectora de Gestión Cultural y Artística
SECRETARÍA TÉCNICA

Proyectó: María Jimena Gamboa Guardiola – Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.
Revisó: John Franklin Pardo Sánchez – Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.